



Campus Universitario, Km 8 Lado Acaray
Calle Universidad Nacional del Este c/ Rca. Del Paraguay
Ciudad del Este - Paraguay

Universidad Nacional del Este

Facultad Politécnica

Teléfono y Fax 061 575.112/13 - 577.261/62
574.980 - 577.427 - 577.436
Web www.fpune.edu.py
Email: secretaria@fpune.edu.py

Ciudad del Este, 7 de diciembre de 2021.-

RESOLUCIÓN DEC. N° 394/2021

POR LA CUAL SE ACTUALIZA EL FORMATO DE LA PLANILLA DE RÚBRICA Y LISTA DE COTEJO, DE LA FACULTAD POLITÉCNICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE, APROBADOS POR RESOLUCIÓN DEL DECANATO N° 144/2020.

VISTO:

El Memorando N° 650, de fecha 07 de diciembre, presentado por la Dirección Académica, en el cual solicita el ajuste del formato de la Planilla de Rúbrica y Lista de Cotejo, aprobados por Resolución del Decanato N° 144/2020

CONSIDERANDO:

El Objetivo Estratégico 1.8 del Plan Estratégico de la Universidad Nacional del Este "Desarrollar y fortalecer los procesos de gestión de calidad académica, administrativa, investigación, innovación y extensión".

La Resolución del Decanato N° 144/2020 "POR LA CUAL SE ACTUALIZA LA RESOLUCIÓN DEL DEC N° 119/2014 QUE APRUEBA PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS QUE EVIDENCIAN EL APRENDIZAJE DE CAPACIDADES Y COMPETENCIAS DE LA FACULTAD POLITÉCNICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE."

POR TANTO, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES;

**EL DECANO DE LA FACULTAD POLITÉCNICA - UNE
RESUELVE:**

Artículo 1° Actualizar el formato de la Planilla de Rúbrica y Lista de Cotejo de la Facultad Politécnica de la Universidad Nacional del Este, aprobados por Resolución del Decanato N° 144/2020, los cuales forman parte del anexo de la presente resolución.

Artículo 2° Comunicar a quienes corresponda, cumplido, archivar.



Ing. D.Sc. Eustaquio Alcides Martínez Jara
Decano

MISSION

Formar en valores, ciencias y técnicas para responder a los desafíos socioambientales, a través de la investigación docencia y extensión.

VISION

Centro de formación tecnológica y científica con prestigio nacional e internacional



Campus Universitario, Km 8 Lado Acaray
Calle Universidad Nacional del Este c/ Rca. Del Paraguay
Ciudad del Este - Paraguay

Teléfono y Fax 061 575 112/13 - 577 261 62
574 980 - 577 427 - 577 436
Web www.fpuime.edu.py
Email secretaria@fpuime.edu.py

DIRECCIÓN ACADÉMICA
COORDINACIÓN DE APOYO PEDAGÓGICO
REGISTRO PARA LA SECUENCIA DE APRENDIZAJES - PLANILLA DE RÚBRICA

CARRERA:
ASIGNATURA:
PROFESOR:
NOMBRE Y APELLIDO DEL ALUMNO:

SEMESTRE:

SECCIÓN :

AÑO :

PONDERACIÓN:

(Conversión del total de puntos asignados a porcentaje sobre el total acumulable)

C.I.Nº:

| RÚBRICA SOBRE: | | INDICADORES | | | | Total de puntos | Porcentaje |
|----------------|----------|--------------------|--------------------|---------------------------|-----------------------|-----------------|------------|
| | | Excelente (x) P | Muy bueno (x) P | Necesita mejorar (x) P | Insuficiente (x) P | | |
| Nº | puntajes | | | | | | |
| 1 | | | | | | | |
| 2 | | | | | | | |
| 3 | | | | | | | |
| 4 | | | | | | | |
| 5 | | | | | | | |

Ej: Trabajo práctico escrito, participación en foro temático, Exposición Oral, selección y justificación del artículo científico, etc.





Universidad Nacional del Este

Facultad Politécnica

Campus Universitario, Km 8 Lado Acaray
Calle Universidad Nacional del Este c/ Rca Del Paraguay
Ciudad del Este - Paraguay

Teléfono y Fax 061.575.112/13 - 577.261/62
574.980 - 577.427 - 577.436
Web: www.fpuue.edu.py
Email: secretaria@fpuue.edu.py

DIRECCIÓN ACADÉMICA

COORDINACIÓN DE APOYO PEDAGÓGICO

REGISTRO PARA LA SECUENCIA DE APRENDIZAJES - PLANILLA DE COTEJO

| | | |
|---------------------------|--|---------------------------------------|
| CARRERA: | SEMESTRE: | SECCIÓN : |
| ASIGNATURA: | | AÑO : |
| PROFESOR: | | |
| TIPO DE ACTIVIDAD: | Ej: Primer trabajo practico escrito, Exposición Oral, etc. | PUNTAJE TOTAL DE LA ACTIVIDAD: |

| | |
|----------------------|--|
| CAPACIDAD/ES: | Extraer del Planeamiento de cátedra (Es lo que se busca lograr con el desarrollo de la actividad) |
| CONTENIDO/S: | Extraer del Planeamiento de cátedra (Es lo que se va a desarrollar como contenido de la actividad) |
| INDICADOR/ES: | |
| 1- | |
| 2- | |
| 3- | |
| 4- | |

Referencia de la puntuación:

Logrado o si completo = 1P, NO logrado o no completo = 0P

| Nº | C.I.N.º | Nombre y Apellido | Indicador/es | | | | Total de Puntos | Porcentaje |
|----|---------|-------------------|--------------|---|---|---|-----------------|------------|
| | | | 1 | 2 | 3 | 4 | | |
| 1 | | | | | | | | |
| 2 | | | | | | | | |
| 3 | | | | | | | | |

Indicador:

Es referente de un aprendizaje específico desarrollado por los alumnos/as y constatados en términos de sus acciones concretas.

Para redactarse debe tenerse en cuenta:

1. Consignar las capacidades a lograr y distribuir de acuerdo a los contenidos en conceptuales, procedimentales y actitudinales.
2. Estar directamente relacionado con la capacidad en función a la competencia de cada área académica.
3. Referirse solo a una conducta específica que revele la capacidad.
4. Redactar en un lenguaje claro, preciso y sencillo.
5. Enunciarse en forma afirmativa.

MISION

Formar en valores, ciencias y técnicas para responder a los desafíos socioambientales, a través de la investigación docencia y extensión.

VISION

Centro de formación tecnológica y científica con prestigio nacional e internacional

